



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 022/2023 de fecha 03 de abril de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 022-043/2023

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO N° 1, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2023, PRESENTADO POR EL COMITÉ REEVALUADOR DE OFERTAS, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 38/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA DE INCENDIOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI"; Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO APROBADO EN EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 074-016/2022, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE 2022.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 590/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 27 de marzo de 2023, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 119/2023, de fecha 21 de marzo de 2023, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificadorio N° 1, de fecha 20 de marzo de 2023, presentado por el Comité Reevaluador de Ofertas, y la solicitud de autorización para la rectificación parcial del Anexo aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 074-016/2022, de fecha 15 de noviembre de 2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 38/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA DE INCENDIOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 074-016/2022, de fecha 15 de noviembre de 2022, entre otras cuestiones, se adjudicó la Licitación Pública Nacional - SBE N° 38/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA DE INCENDIOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI", a la firma SELCOM S.R.L.;

Que, por Nota DNC N° 1310/2023, de fecha 07 de marzo de 2023, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), solicitó la verificación en cuanto al monto de los contratos remitidos y la adenda mencionando que los montos totales de los mismos no se encuentran en concordancia con la reevaluación realizada del proceso;

Que, el presente Informe Rectificadorio N° 1, se realizó a fin de subsanar errores involuntarios, tanto en el Informe Final de la citada Licitación como en la Resolución C.A. N° 074-016/2022,

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 022/2023 de fecha 03 de abril de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 022-043/2023

de fecha 15 de noviembre de 2022, en cuanto a la consignación del monto máximo, los puntos a ser rectificadas del Informe Final son los detallados a continuación:

- Punto 10. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y el Punto 11. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA, como también el Anexo 1 correspondiente al punto citado precedentemente. El Comité Reevaluador, designado para el análisis del proceso licitatorio de referencia, realiza las consideraciones y correcciones ajustadas al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, a través del presente Informe Rectificadorio N° 1;

Que, se remite el Informe Rectificadorio N° 1, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 38/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA DE INCENDIOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI", con ID N° 387.166, en la que se detalla lo mencionado precedentemente, para conocimiento y consideración de la Máxima Autoridad;

Que, la Autoridad Administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Aprobar el Informe Rectificadorio N° 1, de fecha 20 de marzo de 2023, presentado por el Comité Reevaluador de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 38/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA DE INCENDIOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI", conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 022/2023 de fecha 03 de abril de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 022-043/2023

- 2°) Rectificar parcialmente el Anexo aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 074-016/2022, de fecha 15 de noviembre de 2022 "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 38/2021 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA DE INCENDIOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI", conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 04 (cuatro) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3°) Establecer que todos los demás términos del Informe Final de Evaluación, de fecha 05 de noviembre de 2022, permanecen invariables.-----
- 4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
- SC/ta/pb.-

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



INSTITUTO DE PREVENCIÓN SOCIAL



ANEXO 1. CUADRO DE ADJUDICACIÓN LPN 38/21 “CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN ELECTRONICA DE INCENDIOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI” – ID 387.166.-

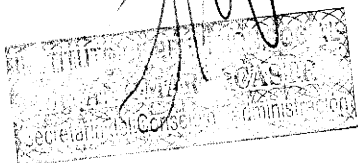
ANEXO 1

SELCOM S.R.L.

Monto Mínimo: 763.086.000

Monto Máximo: 859.048.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	92121702-001	Mantenimiento y Reparacion de sistemas contra incendios	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Limpieza general y ajuste de parametros de configuracion del Panel de Control de alarma de incendio marca Zeta Alarms SMART PANEL - Sala de Control	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
1.2		Limpieza y verificacion de los Detectores Multicriterio	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
1.3		Verificacion de dispositivo Pulsador manual integrado	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
1.4		Verificacion de dispositivo Alarma audiovisual	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000



INSTITUTO DE PREVENCIÓN SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Arq. Laura Florentín
Asistencia Técnica

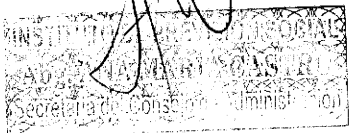
Leticia P. Giménez M.
Abogada - Mat. Nº 19782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVENCIÓN SOCIAL



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1.5		Verificacion de Módulo de entrada para conexión de flujo de agua del sistema de extinción. Marca Zeta Alarms	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
1.6		Verificacion de Modulo I/O para conexión de extractores del Sistema de presurización de escaleras	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000

2	92121702-001	Mantenimiento y Reparacion de sistemas contra incendios	Unidad	EVENTO	1		
2.1		Reemplazo de Detector Multicriterio	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000
2.2		Mano de obra para el Reemplazo de Detector Multicriterio	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
2.3		Reemplazo de Panel Central de Control SMaRT PaNEL	Unidad	EVENTO	1	10.000.000	10.000.000
2.4		Mano de obra para el Reemplazo de Panel Central de Control SMaRT PaNEL	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
2.5		Reemplazo de Pulsador de emergencia direccionable	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Arq. Laura Florentín
Asistencia Técnica

Leticia P. Gómez M.
Abogada - Matr. No 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL



INSTITUTO DE PREVENCIÓN SOCIAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2.6		Mano de obra para el Reemplazo de Pulsador de emergencia direccionable	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
2.7		Reemplazo de aaV	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000
2.8		Mano de obra para el Reemplazo de aaV	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
2.9		Reemplazo de Bateria	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
2.10		Mano de obra para el Reemplazo de Bateria	Unidad	EVENTO	1	15.000	15.000
2.11		Reemplazo de Placa de comunicacion	Unidad	EVENTO	1	2.900.000	2.900.000
2.12		Mano de obra para el Reemplazo de Placa de comunicacion	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000
2.13		Reemplazo de Fuente de alimentacion	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
2.14		Mano de obra para el Reemplazo de Fuente de alimentacion	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
2.15		Reemplazo de Modulo de entrada	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
2.16		Mano de obra para el Reemplazo de Modulo de entrada	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
2.17		Reemplazo de Modulo Loop Card	Unidad	EVENTO	1	2.657.000	2.657.000
2.18		Mano de obra para el Reemplazo de Modulo Loop Card	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000



INSTITUTO DE PREVENCIÓN SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Arq. Laura Florentín
Asistencia Técnica

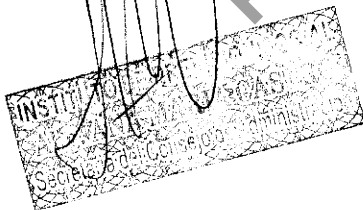
Leticia P. Gámez M.
Abogada - Mat. No 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVENCIÓN SOCIAL



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2.19		Reemplazo de Modulo I/O	Unidad	EVENTO	1	750.000	750.000
2.20		Mano de obra para el Reemplazo de Modulo I/O	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
2.21		Reemplazo de Tarjeta de red	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
2.22		Mano de obra para el Reemplazo de Tarjeta de red	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
2.23		Cambio de sitio de detectores con cable incluido por metro	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
2.24		Mano de obra para Cambio de sitio de detectores con cable incluido por metro	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000

MONTO MAXIMO TOTAL DE ADJUDICACION LPN SBE 38/21 SON GS. 859.048.000
(ochocientos cincuenta y nueve millones cuarenta y ocho mil) I.V.A. INCLUIDO



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Arq. Laura Florentín
Asistencia Técnica

Leticia P. González
Abogada - Mat. N° 1078
Defensora Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL